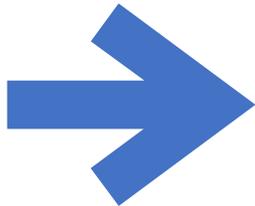


PROYECTO FINAL
CURSO DE GOBERNANZA DE INTERNET
ISOC CAPITULO EL SALVADOR
PRESENTA: Ethel Monge de Kuri

Junio 2020



**“La Gobernanza de Internet en el marco de la
pandemia del COVID19, retos y desafíos más
relevantes”**

Desde que inicio la pandemia del COVID19 en el mundo entero la avalancha de noticias de todo tipo se disparó de forma nunca antes vista en ningún otro momento de la historia de la humanidad, el rol de Internet ha sido fundamental en todos los sentidos, desde el teletrabajo, continuar la educación de cualquier nivel, entretenimiento en el confinamiento en casa, hasta comunicarnos con amigos y familia por medio de las plataformas virtuales.

Pero desde el inicio del cambio de vida “de golpe” que nos ha tocado vivir a todos, unos más que a otros, esta pandemia ha desnudado las carencias y desigualdades que prevalecen en el mundo en pleno siglo 21 y de muchos años de estar hablando que estamos en la sociedad de la información, en la industria 4.0, la era de la inteligencia artificial, el BigData, la realidad aumentada, etc.; pero la realidad sigue siendo que una gran parte de la población de los países de America Latina continúan sin contar con servicios básicos como acceso a un internet que les permita trabajar o estudiar de forma decente y ser productivos desde la casa.

Cada país de los que he podido seguir en las noticias está lidiando con sus propios problemas coyunturales y tratando de salir lo mejor posible de esta situación para la cual ninguna sociedad, economía o gobierno estaba preparada y que nos agarró a todos mal parados, aunque siempre a unos más que a otros. Universidades, escuelas, centros de formación reinventándose de forma acelerada para continuar con sus clases y mantener a flote el ciclo formativo, empresas de todo tipo y tamaño reinventando sus procesos, productos, servicios, formas de entrega, en síntesis buscando formas de mantenerse en el mercado. El factor común de todos ha sido contar con las habilidades tecnológicas suficientes para poder

hacer este salto lo más rápido posible y poder adaptarse a la situación de forma acelerada. Hoy más que nunca vimos como el contar con un Internet estable es algo elemental como el tener energía eléctrica, algo que muchos damos por sentado pero que otros lo siguen viendo como un “lujo” con el cual no cuentan y hoy más que nunca esta situación ha marcado la diferencia entre los que tienen acceso a Internet y los que no lo tienen.

Entonces nos seguimos preguntando, hasta cuando los gobiernos tendrán como prioridad real el dotar a todos sus ciudadanos de esta herramienta básica, además de las condiciones para poder contar con las habilidades técnicas y accesorios (software y hardware) mínimos necesarios para poder continuar con su vida en la inminente “nueva normalidad”.

En este contexto, que desafíos nos ha empezado a dejar este fenómeno que se ha suscitado a raíz de la pandemia del COVID19?

Quiero listar los que puedo evidenciar desde mi perspectiva:



La educación vista en su forma más general, transversal y como un derecho de toda persona, sigue siendo más que nunca relevante, medular y toca todos los aspectos del ser humano.

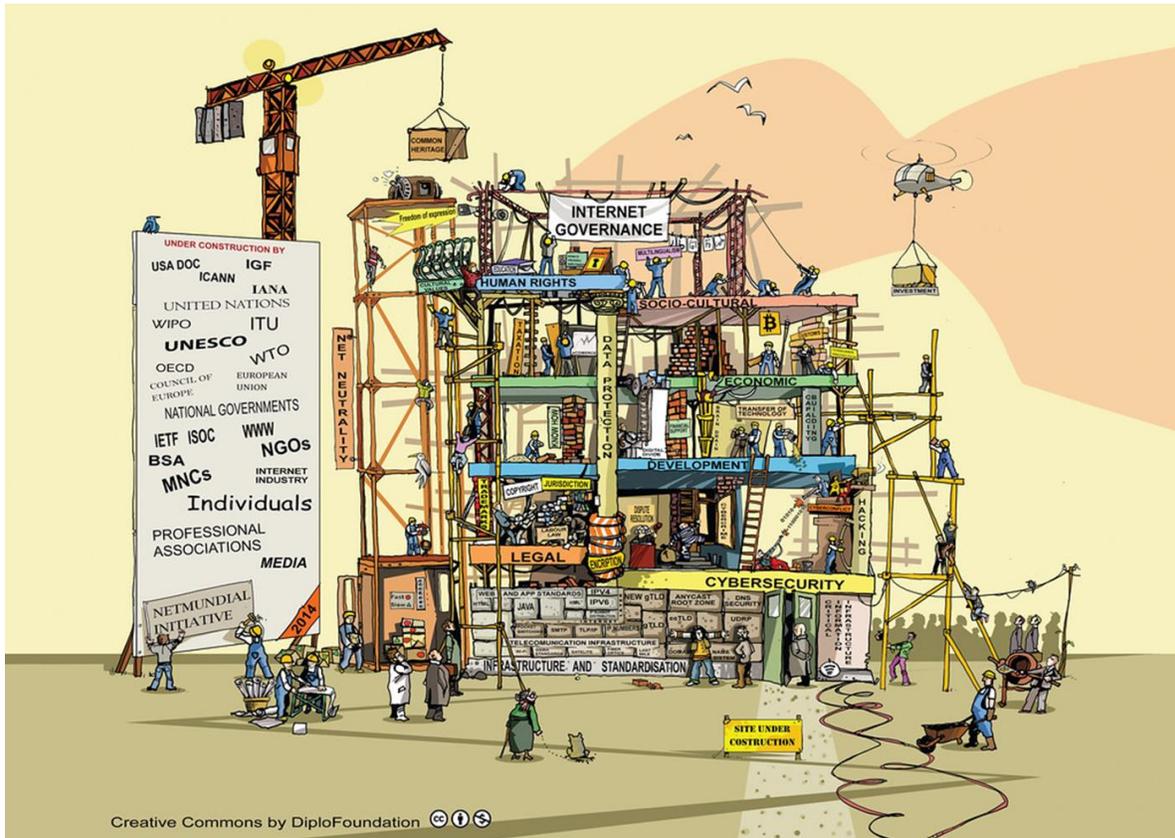


El acceso a servicios básicos como energía eléctrica estable y un servicio de internet confiable y suficiente para continuar con las exigencias del teletrabajo, comunicación y educación, sigue siendo una materia pendiente de resolver de forma estructural.



El debate entre el control del contenido que circula en los medios versus mantener la neutralidad de la red, y la libertad de expresión, todo visto desde el combate a la desinformación y la avalancha de las “fake news” volvió a ser relevante hoy más que nunca.

En el contexto de estos tres desafíos, como veo la injerencia de la gobernanza de internet? Como deberían activarse los actores relevantes, las partes interesadas, principios de uso, invariables del internet, por mencionar algunos de los actores del ecosistema de internet. Todo esto visto desde su conceptualización básica, “la gobernanza de Internet es el desarrollo y la aplicación de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en sus respectivos roles, de principios compartidos, normas, reglas, procedimientos de toma de decisión y programas que dan forma a la evolución y uso del Internet”.



Gráfica gracias a Diplo Foundation

Esta gráfica, la cual me gusta porque se explica por sí misma, muestra cómo se entrelazan los diferentes niveles que hacen parte de un todo, y que como en un todo, ninguno puede estar solo por sí mismo dentro de lo que llamamos la gobernanza de internet.

Empecemos con los derechos humanos de los usuarios, los derechos a la igualdad de condiciones, igualdad de acceso a información, igualdad de acceso a internet, igualdad de acceso a la educación de buen nivel, entre otros.

Ahora veamos algunos elementos de las canastas que he querido analizar en el marco de este ensayo.

La canasta sociocultural

Esta involucra varios elementos, pero en el marco de este ensayo me quiero enfocar en los puntos de, ¿A qué nos referimos con desinformación?, ¿Cuál es el efecto que tienen sobre las sociedades?, ¿Debemos regularlas?, las regulaciones para la protección de la privacidad deben especificar lo que debe ser protegido, como por ejemplo datos personales, expedientes de salud, acceso a bases de datos financieros, etc.; en este sentido es el gobierno el principal responsable de la protección de estos datos? Debe mantenerse la protección por ejemplo de quienes han padecido el virus del COVID19? Preservando la privacidad versus el conocimiento del resto de personas para protegerse de un posible contagio?

Por otro lado, deben los ISPs locales tener la responsabilidad del control del contenido que fluye en sus redes? Como por ejemplo el cumulo de noticias falsas que fluyen en todos los medios sobre la pandemia, sus síntomas, posibles tratamientos, cifras de infectados, letalidad, recuperados, por mencionar algunas de las principales. Deben los intermediarios controlar los discursos de odio que han resurgido en estos días sobre problemas de siempre como el racismo, la polarización política, el debate entre que es más importante si la salud o la economía, el resurgimiento de movimientos como *Anonymous* que ha resurgido en estos días a raíz de las protestas en Estados Unidos.

En el marco del LACIGF del 2018 realizado en Buenos Aires, Argentina, en el panel sobre "Amenazas a la libertad de expresión en el entorno digital: campañas de desinformación", la panelista de Facebook, Monica Guise Rosina, mencionó que desde Facebook se intenta trabajar sobre algunas vertientes para preservar la libertad de expresión, reconociendo que combatir las noticias falsas y preservar la libertad de expresión no es una tarea fácil y que resulta una tarea compleja de realizar, dada la diversidad cultural y la dimensión de Facebook. Para esto, la panelista comentó que existen tres pilares, que consisten en detectar las cuentas falsas, detectando y removiéndolas, dado que una gran parte de las noticias falsas que circulan en la plataforma tiene que ver con perfiles o cuentas falsas. De esta forma se logra atacar una parte importante del problema. Asimismo, aclaró que Facebook no remueve noticias falsas, ni remueve perfiles que las diseminan, ya que buscan mantener un equilibrio delicado. A continuación, mencionó que las noticias falsas tienen un contenido vulgar y se generan mayoritariamente en los años de elecciones. Asimismo, dijo que Facebook está trabajando en un frente de noticias falsas para reducir su circulación,

junto a las agencias de verificación, donde ya hay 14 países de América Latina que están usando el programa de Facebook de verificación para chequear noticias que tienen el potencial de ser falsas. Se indicó también que Facebook recibe denuncias de la comunidad, las cuales se envían para que los socios hagan la verificación de los hechos, no de las opiniones o interpretaciones, y si una noticia que tiene la potencialidad de ser falsa y los chequeadores la marcan como falsa, Facebook disminuye en su alcance, más no se quita, y el usuario tiene una notificación de que esa noticia fue tomada como falsa y se le pregunta al usuario si desea compartirla siendo este quien decide finalmente retirarla o mantenerla en la plataforma.

Por otro lado en este mismo panel se introdujo el concepto de “posverdad”, indicando que este existe desde hace muchos años y observó que existen tres frentes que se deben atacar para combatir este tipo de informaciones falsas, siendo estos:



A nivel de personas, a través de una política pública, donde una política de educación tenga un compromiso de educar al ciudadano a verificar las fuentes.



A nivel de los medios, donde estos deben auto regularse, y que en su editorial existan temas o filtros más importantes y contundentes.



A nivel de redes/plataformas, a través de los algoritmos acompañados de personas, pues un algoritmo por sí solo no entenderá la ironía o el humor.

A título personal retome ejemplos de regulaciones en países más avanzados como por ejemplo, “La regulación alemana que impone la obligación de control sobre la circulación de noticias sobre el intermediario, so pena de altísimas multas. Esto supone, un control activo de las redes, supervisión y bajada de contenido muy veloz.

Y por otro lado la ley de Malasia que regula noticias falsas en general, estableciendo castigos penales para quien invente noticias y esto se aplica a todo tipo de orador, medio y contexto.

El efecto colateral de la rápida integración de Internet a casi todos los aspectos de las actividades humanas aumenta la vulnerabilidad de la sociedad moderna ¿Es posible pedir a las empresas privadas que manejen su propiedad privada – redes troncales – a favor de los intereses públicos? ¿Puede Internet o algunas de sus partes ser consideradas como bien público global? En el contexto de la actual pandemia me atrevo a responder que esto debería ser una de las metas principales de las políticas públicas en este contexto.

En los últimos tres meses pudimos ver como las pequeñas y medianas empresas de todos los sectores y ámbitos de la región se vieron obligadas rápidamente a “aprehender” y a darse a conocer y vender por plataformas en línea, de acá la gran propagación de diferentes tipos de Marketplace, tiendas virtuales, pasarelas de pago y webinars enseñando aceleradamente como ingresar al mundo digital para mantener el negocio funcionando.

Pero como incentivar y dar las condiciones necesarias para el desarrollo del Comercio Electrónico y que este se dé para todos los niveles, sectores y tamaños de empresas?.

La introducción del acceso de banda ancha y la calidad del servicio constituyen una condición previa e indispensable para acelerar el crecimiento del comercio electrónico, por otra parte la seguridad en Internet debería aumentar la confiabilidad y robustez del ambiente de comercio electrónico y también debería contribuir a desarrollar la confianza de los consumidores.

En este sentido el éxito y la sostenibilidad del comercio electrónico, tanto entre empresas y clientes como entre las mismas empresas, depende del desarrollo de una gran confianza en las políticas de privacidad de las empresas y en las medidas de seguridad establecidas por estas para proteger la información confidencial de sus clientes contra el robo y el abuso. La confianza del consumidor es una de las principales condiciones previas para el éxito del comercio electrónico. Dado que aún muchos consumidores no le tienen la confianza como a las compras en el mundo “real”. La protección del consumidor es un método legal importante para el desarrollo de confianza en el comercio electrónico, y este debe proteger a los consumidores en al menos: el manejo en línea de información sobre

tarjetas de pago, publicidad engañosa y el envío de productos defectuosos. La educación en el uso de la banca electrónica y transacciones en línea proveen la base para el incremento en el uso y ojala en la confianza de trasladarnos cada vez más al mundo de las compras en línea.

La canasta de desarrollo

La tecnología no es ni ha sido nunca neutra. La historia de la sociedad humana ofrece múltiples ejemplos sobre la manera en que la tecnología otorgó poderes a ciertos individuos, grupos o naciones y excluyó a otros. Internet no presenta diferencia alguna en este sentido. Desde el nivel individual al global se ha presentado un cambio profundo en la distribución de riqueza y poder. Y en el actual contexto de la pandemia y la reinención de la sociedad en torno al uso de internet como bien fundamental esta aseveración cobra más fuerza y desnuda a las sociedades frente a esta desigualdad que se ha hecho más que nunca evidente y demuestra que la brecha digital va evolucionando y pasando por diferentes estratos y fases, desde la primera vista como la falta de acceso a una computadora y a habilidades básicas de uso de Hardware y de software, hasta la actual en la que se evidencia la falta de conectividad de calidad para comunidades que quedan excluidas del teletrabajo y continuar sus estudios desde el confinamiento obligatorio desde sus casas.

El acceso universal a nivel global continúa siendo en gran parte un asunto normativo, que en última instancia depende de la disposición de los países desarrollados de invertir en la realización de esta meta.

A diferencia del acceso universal a nivel global, en algunos países el acceso universal es un concepto económico y legal bien desarrollado. Brindar acceso a las telecomunicaciones para todos los ciudadanos ha sido la base de la política de telecomunicaciones de los Estados Unidos. El resultado ha sido un sistema bien desarrollado con diferentes mecanismos normativos y financieros, cuyo propósito es subsidiar los altos costos de acceso de las zonas y regiones remotas. El subsidio es financiado por las regiones con bajos costos de conexión, principalmente las grandes ciudades. La Unión Europea también ha dado una serie de pasos concretos hacia la obtención del acceso universal.

El aspecto sociocultural de las brechas digitales abarca una serie de temas, incluyendo el alfabetismo, las destrezas en tecnologías, la capacitación y la educación.

Para los países en desarrollo, una de las cuestiones principales ha sido la “fuga de cerebros”, descrita como el movimiento de mano de obra altamente calificada desde los países en desarrollo hacia los desarrollados, en El Salvador esta es una gran realidad dada nuestra migración a Estados Unidos y otros países de gran concentración de Salvadoreños.

Ahora bien, si antes la fuga de cerebros provocó pérdidas en muchos sentidos para los países en desarrollo como el nuestro, en estos momentos de auge del trabajo en línea sin depender del lugar de vivienda del trabajador, ésta pérdida puede verse minimizada y si se buscan los canales y oportunidades entre comunidades de salvadoreños que viven en diferentes países esto se puede convertir en una gran oportunidad para toda nuestra gente.

Es probable que la fuga de cerebros continúe, dados los diferentes esquemas de empleo/migración introducidos en los Estados Unidos, Alemania y otros países desarrollados para atraer mano de obra calificada principalmente en tecnologías de comunicaciones.

El debate sobre el impacto que tiene la liberalización del mercado de las telecomunicaciones en el desarrollo se centra en dos puntos de vista dominantes. El primero es que la liberalización no ha beneficiado a los países en desarrollo. Con la pérdida de los monopolios de telecomunicaciones, los gobiernos del mundo en desarrollo han perdido una fuente importante de ingresos en sus presupuestos. La disminución en los presupuestos afecta los demás sectores de la vida social y económica. Según esta perspectiva, quienes pierden son los gobiernos en los países en desarrollo y quienes ganan son las empresas de telecomunicaciones del mundo desarrollado. La segunda perspectiva es que la apertura de los mercados de telecomunicaciones generó una mayor competencia que a su vez aumentó la calidad en el servicio y redujo los costos. En última instancia, esto conducirá a un sector de telecomunicaciones eficiente y asequible, una condición previa para el desarrollo general de la sociedad. En El Salvador, pienso que nos hemos visto más beneficiados que impactados negativamente con la privatización de las telecomunicaciones.

A modo de conclusiones

Con el ánimo de ver el vaso medio lleno, dejen algunas conclusiones de este ensayo visto desde los aspectos sobre los cuales los conceptos universales de la gobernanza de internet nos dejaron en el contexto de la actual pandemia.



La Gobernanza de Internet ha conservado la funcionalidad y robustez actual de Internet, y a la vez ha sido suficientemente flexible para adoptar cambios que aumenten las funcionalidades y la legitimidad. Aceptamos que bajo el reto que el mundo está viviendo el Internet ha conservado la estabilidad y funcionalidad como uno de los principios rectores de su Gobernanza.



En una era de sobreinformación digital que replantea la educación, el control contra los discursos de odio versus la neutralidad de la red, y que sabemos que los algoritmos definen a qué tenemos acceso, por lo que debemos buscar plataformas más seguras y capacitarnos y capacitar a profesionales para enfrentar los riesgos y desafíos del ciberespacio.



Como región LAC tenemos la ventaja de poder ver hacia el continente europeo y retomar varias de sus acciones en el contexto de la regulación de contenido nocivo, como por ejemplo, la Unión Europea que ha llevado a cabo diversas iniciativas en este contexto, adoptando la recomendación de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia por Internet.

A un nivel más práctico, la Unión Europea introdujo el Plan de Acción para una Internet más Segura, que incluye los siguientes puntos principales:

- Establecer una red de líneas directas en Europa para reportar contenidos ilegales;
- Motivar la autorregulación;
- Desarrollar software y contenido y
- Aumentar la conciencia sobre el uso seguro de Internet

Este ensayo muy personal sobre mi forma de ver la gobernanza de internet en el momento actual me deja muchas más interrogantes y casi ninguna respuesta, pero puede servir de base para continuar los debates y hacer de estos un espacio de verdadera conversación sobre cuestiones prácticas, actuales, pertinentes y que aporten reales soluciones en el corto y mediano plazo.